

Sesión VIII extraordinaria celebrada por la Corporación municipal del Cantón de Belén, a las cuatro de la tarde del día veintisiete de diciembre de mil novecientos catorce, con asistencia de los señores Refidores propietarios don Rafael Arce Hernández, don Amadeo Cambrenon Godoy y el suplente don Nifinio Rodríguez Muñoz en sustitución del propietario don Nicanor Chaves, y previa convocatoria del señor Jefe Político a solicitud de sus dos primeros miembros, para tratar los puntos siguientes y bajo la presidencia del primero se acuerda:

Artº I

Se leyó, aprobó y firmó la sesión anterior

Artº II

El señor Jefe Político, transcribió un telegrama que le dirigió el señor ministro de Gobernación referente al contrato celebrado con el señor Licenciado don Julio Guardia, se acuerda: manifestar a dicho señor Guardia, que cuando se necesitare queda el señor Jefe Político autorizado para pedirlo.

Artº III

El señor Jefe Político, expuso: que el señor Carlos Sabatini solicita permiso para dar una función de acróbatas; y por ser muy reducido el valor del fondo, se acuerda: no dar lugar.

Artº III

Se acuerda: autorizar al señor Jefe Político para mandar hacer un caño de ladrillo, a la altura

da del ramal de acequias que va al norte de la acequia principal, girando su valor de los fondos comunes del Centro

Artº V

Resultando de la medida practicada por don Vicario Chaves en la última calle del cuadrante de esta villa, en la parte Este, cuya medida dió 2351 varas cuadradas, á razón de \$2500 manzana se acuerda: Pagar á la orden de don Esteban Murillo la suma de \$584.75 quinientos ochenta y siete colones setenta y cinco céntimos. Como hay varios interesados en esta faja de terreno, el Señor Murillo presentará un recibo firmado por todos ellos y el Señor Jefe Político, expedirá el fin por la expresada suma de los fondos del Centro. -

Artº VI

Siendo el salin del Sagrado Corazón de Jesús un edificio destinado para prestar servicios al pueblo que este municipio representa, se acuerda: pagar los gastos de instalación de luz, para lo que queda autorizado el Señor Jefe Político, imputando esta cuenta de los fondos del Centro -

Artº VII

El Señor Presidente de esta Corporación puesto de pie declaró clausuradas las sesiones del presente año, por cuyo fin queda aprobada y firmada la presente sesión. Siendo las seis de la tarde terminó la sesión. -

Rafael Arce H Amadeo Cambonero

Higinio Rodríguez

Nesro Zumbado Srío